Medio	The Clinic.cl
Fecha	27-06-2012
Mención	Comisión Ética contra la Tortura presenta
	informe anual en dependencias de la UAH.

Chile se arriesga a crítica de ONU por no implantar mecanismo contra tortura

DMENTARIOS



The Clinic Online 27 Junio, 2012 Tags: Chile, ONU, tortura



Chile se arriesga a recibir en marzo de 2013 una observación por parte del Comité contra la Tortura de Naciones Unidas por no haber implementado un mecanismo nacional de prevención contra la tortura, para lo que tenía de plazo hasta febrero de 2010, según una ONG.

Así lo dijo a Efe Juana Aguilera, presidenta de la Comisión Ética contra la Tortura (CECT), una organización chilena que anoche presentó su informe anual en el marco del Día Internacional de Apoyo y Solidaridad con las Víctimas de la Tortura.

Según explicó, el Gobierno de la socialista Michelle Bachelet firmó en febrero de 2009 un decreto ley por el que debía instalar ese mecanismo en el plazo de un año.

El mecanismo consiste en una comisión nacional con atribuciones para investigar denuncias de torturas y para ingresar en comisarías y cárceles sin previo aviso, explica Sepúlveda.

Chile debe rendir cuentas en marzo de 2013 ante el Comité de Naciones Unidas que, si para entonces el país sigue incumpliendo ese compromiso, podría emitir una observación en su contra, asegura.

"Siendo simbólico, a ningún país le gusta que Naciones Unidas le acuse de transgresor", añade la presidenta de la CECT.

En su informe de 2012, esta organización denuncia "la creciente represión, algunas veces más extrema que otras", que han vivido los movimientos sociales, entre ellos los estudiantes, los indígenas mapuches y los vecinos que piden más recursos del Estado para las regiones extremas.

"Todas estas luchas, por cierto válidas, reconocidas y apoyadas por la mayoría de los chilenos, han tenido como denominador común la represión policial, el uso desmedido de la fuerza contra la población, y nuevamente se constata el uso de la tortura como medio para apagar las justas demandas ciudadanas", añade el documento.

Este informe fue entregado hoy en la sede del Gobierno chileno y presentado posteriormente en la Universidad Alberto Hurtado.

Allí, varios estudiantes secundarios, un pescador artesanal y el director de una organización cristiana recibieron por primera vez la medalla "Helmut Frenz", creada en recuerdo al obispo luterano alemán fallecido en 2010 que se destacó por su defensa de los derechos humanos durante la dictadura.